

**Alvear Supermercados (Antoniazzi Hermanos S.A)**  
**Pacto Global de Naciones Unidas para la Responsabilidad Social Empresaria**  
**Comunicación sobre el Progreso 2017**



[www.alvearsupermercados.com.ar](http://www.alvearsupermercados.com.ar)

Ruta Nacional 19, Km. 2.5 | S3016DZH  
Santo Tomé, Santa Fe, Argentina

Contacto: Eduardo C. Antoniazzi  
E-mail: [eantoniazzi@super-alvear.com.ar](mailto:eantoniazzi@super-alvear.com.ar)

*Santo Tomé, Santa Fe, Argentina, mayo de 2018*

## Carta del Presidente

En nombre del equipo de Antoniazzi Hermanos S.A. nos es grato presentar por segundo año consecutivo nuestra Comunicación sobre el Progreso correspondiente al período 2017 junto a los desafíos a enfrentar en el próximo período. Lo hacemos en virtud de los compromisos asumidos por la compañía en el marco de su adhesión al Pacto Global para la Responsabilidad Social Empresaria de las Naciones Unidas.

Estamos convencidos que el seguimiento y la puesta en marcha de los Principios que promueve el Pacto Global junto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, genera altos impactos positivos dentro y fuera de la empresa ayudándonos a transitar la transformación de nuestro modelo de negocio hacia el de una organización socialmente responsable como pilar estratégico.

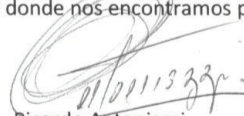
A pesar de las dificultades del contexto, las inversiones continuaron y permitieron mantener la operatoria de la empresa siguiendo con las actividades de Responsabilidad Social Empresaria (RSE). No solo eso, sino que sumamos nuevas sucursales bajo criterios totalmente sustentables y ampliando y mejorando las existentes acorde a este concepto, profundizamos la información y capacitación a nuestros colaboradores introduciendo la temática que nos convoca, implementamos nuevos instrumentos para acercarnos aún más a nuestros clientes y aumentar el grado de satisfacción de servicios, transferimos conocimientos a distintos grupos de interés vinculados con alimentación saludable y ayudamos a generar mayores oportunidades de progreso a nuestros proveedores regionales, entre otras acciones.

Los desafíos son muchos y la creciente complejidad de los negocios hace que debamos redoblar nuestros esfuerzos en garantizar mayores niveles de responsabilidad social. Estamos decididos a asumirlos. Para ello, continuaremos fortaleciendo un enfoque ambiental 100 % verde a la hora de construir nuevas sucursales y adaptar al resto, aumentando las posibilidades de crecimiento de proveedores regionales, profundizando las actividades que permiten el pleno desarrollo humano de nuestros colaboradores, incrementando las herramientas de información y relevamiento de las necesidades de nuestros stakeholders, fomentando la capacitación y educación.

Finalmente y a través de este reporte compartimos nuestros avances pero también renovamos nuestro compromiso con la mayor iniciativa global sobre sustentabilidad vinculado a Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Nuevamente deseamos agradecer a nuestro público interno por comprender que la sostenibilidad es un trabajo conjunto y a la colaboración de las comunidades donde nos encontramos presentes.

Atentamente,

  
Ricardo Antoniazzi  
Presidente  
Antoniazzi Hermanos S.A



## Contenido

Descripción breve de la naturaleza de la empresa .....	4
DERECHOS HUMANOS.....	5
PRINCIPIO N° 1.....	5
Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia.....	5
PRINCIPIO N° 2.....	5
Deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos .....	5
DERECHOS LABORALES.....	12
PRINCIPIO N° 3.....	12
Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.....	12
PRINCIPIO N°4.....	12
La eliminación de toda forma de trabajo forzoso y obligatorio. ....	12
PRINCIPIO N°5.....	12
La erradicación del trabajo infantil.....	12
PRINCIPIO N°6.....	12
La eliminación de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.....	12
AMBIENTE .....	15
PRINCIPIO N° 7.....	16
Las empresas deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental. ....	16
PRINCIPIO N° 8.....	16
Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.....	16
PRINCIPIO N° 9.....	16
Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente. ....	16
ANTICORRUPCIÓN .....	19
PRINCIPIO N° 10.....	19
Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.....	19
Alianzas para el desarrollo.....	21
¿Dónde pueden sus <i>stakeholders</i> encontrar la CoP –además de en el sitio web del Pacto Global de Naciones Unidas-?.....	22



## Descripción breve de la naturaleza de la empresa

Alvear Supermercados fue creado en el año 1971 en la ciudad de Santa Fe, por Don Alberto Luis Antoniazzi y María de los Ángeles López.

La primera sucursal se inauguró en el año 1982. Desde ese momento, la compañía mantuvo su política de expansión en la ciudad de Santa Fe y sus alrededores, abriendo ocho locales más. *En cada apertura, se renovó la misión de ofrecer un excelente servicio al cliente que mantuviera siempre la calidez de un verdadero espíritu familiar.*

El crecimiento fue vertiginoso y en el año 2001 se dieron dos hechos destacables:

- Instaló el Centro de Administración y Distribución ubicado en calle Pietranera 3350
- Rubén y Carlos Antoniazzi (dos de los hijos de los socios fundadores) crean la sociedad Producer S.A, también dedicada al rubro supermercadista. Antoniazzi Hnos. S.A. actúa como franquiciante de esta última, proveyéndole el know-how y la mercadería bajo el mismo nombre comercial de Alvear Supermercados. La compañía franquiciada cuenta con 4 locales propios, mientras que Antoniazzi Hermanos S.A posee 7 sucursales. En la actualidad, Antoniazzi Hermanos S.A es dirigida por Ricardo y Sergio Antoniazzi y Producer S.A, por Rubén y Carlos Antoniazzi.

Actualmente, Alvear Supermercados cuenta con:

- 8 sucursales en la ciudad de Santa Fe
- 1 sucursal en Santo Tomé
- 1 sucursal en Recreo
- 1 sucursal en Coronda

El 2017 fue un punto de inflexión respecto al diseño de las nuevas sucursales. Es así que comenzó a operar la número 11, sita en calle San Martín entre Junín y Santiago del Estero de la ciudad de Santa Fe. La misma ha significado una inversión de más de 60 millones de pesos y cien nuevos puestos de trabajo. Fue gestada con un concepto verde con criterios 100% sustentables. La misma se asienta en un predio de 3500 m<sup>2</sup>, cuenta con una superficie de ventas de 1500 m<sup>2</sup> y con 70 plazas de estacionamiento, 15 cajas, tres ingresos por calles diferentes y tecnología de avanzada amigable con el medio ambiente. Este edificio con sus características sostenibles se constituye como el único exponente del Centro – Norte del país. Se ha convertido en un establecimiento modelo visitado por colegas del rubro con el fin de replicarlo en sus propias empresas.

Asimismo, la compañía proyecta expandirse ampliando y abriendo sucursales bajo criterios verdes y que maximicen la experiencia de compra. Además, se planea en el mediano plazo la construcción de una nave de perecederos (panificación, fiambrería, carnicería) que se ubicaría en proximidad al Centro de Distribución.

Es importante volver a mencionar que el rápido crecimiento de la organización fue posible gracias al respaldo de un sólido esquema de gobierno corporativo que tuvo y tiene claridad en las metas comerciales basadas en conductas íntegras que caracterizan la debida diligencia de buenos hombres de negocio y siempre con el principio de

satisfacer las expectativas de los consumidores.

Como consecuencia de lo explicado previamente, definió su **Misión** de la siguiente manera:

“Brindar un servicio de excelencia al cliente, a un precio justo para lograr crecimiento sostenible y un sano desarrollo de la compañía”

Y su **Visión**: “Que nuestro personal nos posicione como líderes en la zona y en la región”

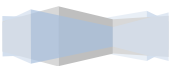
La dirección a seguir ha sido la gestión responsable y la cercanía con los grupos de interés (empleados, clientes, proveedores, comunidad) presentes en el slogan “Somos del barrio”. Dicho compromiso quedó de manifiesto en el año 2015 con la adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas. Esta incorporación se tradujo en expectativas positivas y efecto contagio dentro de la organización dando la oportunidad a que todos perciban que una empresa socialmente responsable se construye por el aporte de cada uno de los integrantes.

En esta instancia, presenta la segunda Comunicación para el Progreso (COP), con información relativa a las prácticas y desempeño de Alvear Supermercados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.

DERECHOS HUMANOS	
PRINCIPIO N° 1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia
PRINCIPIO N° 2	Deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos

Nuestro Compromiso o Política	
Acciones	<p>Alvear Supermercados apoya y respeta los derechos humanos de sus colaboradores y demás grupos de interés, de acuerdo con las disposiciones presentes en la Carta Internacional de Derechos Humanos y normativa internacional en la materia.</p> <p>En este sentido, el compromiso de la compañía en el área de Derechos Humanos es:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con opciones de alimentación saludable en los desayunos y almuerzos para los colaboradores.</li><li>• Fortalecer a proveedores pequeños y mantener con ellos relaciones sólidas y a largo plazo.</li><li>• Fomentar la salud de la población en general a través de la calidad de sus productos y de acciones concretas que aumentan la información disponible</li></ul>

	<p>para el consumidor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permanecer cercanos a los consumidores para conocer sus preferencias de compra y así ofrecerles una experiencia de consumo que se ajuste a sus necesidades.</li> <li>• Contar con un sistema de atención al cliente que responda y dé solución a sus necesidades y demandas.</li> <li>• Apoyar, con los recursos que estén al alcance, a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e instituciones educativas que colaboren con la creación de oportunidades para los sectores sociales más vulnerables.</li> <li>• Auspiciar jornadas, congresos y cualquier otra iniciativa que promueva hábitos saludables y/o fomenten la toma de conciencia en temas de Salud.</li> </ul>
	<p><b>Una descripción breve de nuestros proceso o sistemas</b></p> <p>Los programas que lleva a cabo Alvear Supermercados para dar cumplimiento a sus políticas y cumplir con los principios 1 y 2 del Pacto Global de Naciones Unidas son los siguientes:</p> <p><u>Procesos relevantes tendientes a fortalecer los derechos humanos en el ambiente de trabajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Alimentación saludable:</b> Este proceso abarca medidas relacionadas con promover y mantener una vida saludable con el objetivo último de fomentar y ampliar el derecho a la salud.</li> <li>• <b>Provisión de información objetiva, transparente y oportuna:</b> Alvear Supermercados publica un Boletín Interno llamado “SuperInformados” en donde comunica cuestiones vinculadas con la gestión, novedades, acciones, recomendaciones, etc. a fin de mantener actualizado a su público interno con los datos relevantes de la organización.</li> <li>• <b>Beneficios extrasalariales:</b> Se definió una política de otorgamiento de créditos a colaboradores en situaciones especiales y se les provee la facilidad de devolverlo en cuotas. Se ofrece un servicio de tráfico puerta a puerta para los colaboradores que trabajan en Administración. Aquellos que no deseen utilizar este medio se les paga una compensación monetaria para cubrir el gasto en combustible.</li> <li>• <b>Acciones de reconocimiento:</b> Con el objetivo de destacar la trayectoria y el servicio brindado por el personal a la compañía, se ponen en marcha acciones dirigidas a agasajar a los empleados.</li> </ul> <p><u>Procesos relevantes tendientes a fortalecer los derechos humanos con proveedores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo de proveedores:</b> La relación con este grupo de interés es muy importante para la compañía. Desde sus inicios la empresa ha tenido en</li> </ul>



consideración las necesidades de los pequeños proveedores y ello ha permitido establecer lazos sólidos y de largo plazo. Desde Alvear Supermercados, con el objetivo de brindarles apoyo para su crecimiento:

- Se les ofrece más espacio en góndola sin costo para ellos.
- Se compra y contrata productos y servicios de proveedores locales y regionales.
- Se les adelantan, si así lo requieren, los pagos para mejorar los plazos de financiamiento.

Procesos relevantes tendientes a fortalecer los derechos humanos con clientes:

- **Cercanía a los consumidores:** Se contemplan medidas específicas orientadas a fomentar: a) la provisión de información relevante y oportuna a los clientes, b) el conocimiento de sus preferencias de compra y c) la formación en hábitos saludables.

Procesos relevantes tendientes a fortalecer los derechos humanos de la comunidad:

- **Apoyo a la educación:** Se incorporan estudiantes a tiempo parcial con el objetivo de facilitar a los jóvenes la realización de la primera experiencia laboral. También participa en el programa Padrinos de la Universidad Nacional del Litoral: el mismo hace foco en la mejora de la calidad educativa, así como de los recursos edilicios, materiales y humanos, con el aporte de un centenar de organizaciones que se comprometen con la Universidad.
- **Acciones vinculadas a la salud:** Alvear participa y desarrolla acciones vinculadas a promover hábitos saludables de alimentación en la comunidad.
- **Programa de inversión social:** Se materializa mediante donaciones en productos a distintas Organizaciones de la Sociedad Civil de la ciudad de Santa Fe.

**Actividades emprendidas en el último año**

Alvear Supermercados desarrolló las siguientes actividades:

Acciones para contribuir al fortalecimiento de derechos humanos en el ambiente de trabajo:

- **Desayuno saludable:** Esta acción fue extendida a los colaboradores de toda la organización otorgándole la posibilidad de contar con frutas en el desayuno.
- **Opción saludable de almuerzo:** Los colaboradores que por la extensión de sus actividades laborales almuerzan en la sucursal tienen la opción de elegir un menú a base de vegetales. En 2017 fueron incorporados a este esquema los

trabajadores de la sucursal número 11, recientemente inaugurada.

- Publicación del Boletín “SuperInformados”: El Boletín interno se imprime en tamaño afiche y se coloca en áreas comunes. Funciona como un canal de comunicación para el público interno. En 2017, y con el objetivo de posicionarlo como el medio de comunicación interna por excelencia se agregó la impresión de un mini boletín que se adjunta al recibo de sueldo de todos los colaboradores. Además, se ha incorporado una sección dentro del boletín con entrevistas a colaboradores.
- Créditos por situaciones extraordinarias: Esta acción se realiza desde hace más de diez años. En 2017 se otorgaron préstamos a colaboradores que atravesaron por este tipo de situaciones, con la facilidad de devolver el monto concedido en cuotas.
- Beneficios extrasalariales: En 2017, y con motivo del traslado de las oficinas administrativas a su nueva ubicación en las afueras de la ciudad, la empresa ofrece un servicio de transporte desde y hacia las oficinas a los colaboradores que trabajan en el sector Administración. Si no utilizaran este servicio, la compañía paga un porcentaje del combustible consumido.
- Acciones de reconocimiento: Las mismas están relacionadas con obsequios que se entregan al personal que se jubila por su aporte de servicio a la empresa.

#### Acciones para contribuir al fortalecimiento de derechos humanos para proveedores:

- Apoyo a pequeños proveedores: La compañía genera estímulos para proveedores locales y zonales asegurándole la compra de su producción e integrando a productores regionales a su línea de producción siempre y cuando los mismos alcancen los estándares de calidad requerida por el sector de Compras.
- Campaña “Comprá Local”: En 2017 se continuó la campaña. Se promocionaron productos de proveedores locales y regionales sin costo alguno para ellos, con el objetivo de apoyarlos y ayudarlos a incrementar sus ventas. Además, se publicitó en medios tradicionales (televisión, diario y radios locales), no tradicionales (redes sociales) y puntos de venta. De esta manera se amplificó el alcance de la campaña.

#### Acciones para contribuir al fortalecimiento de derechos humanos para clientes:

- Comunicación con clientes: Los consumidores que desean recibir el newsletter electrónico con ofertas de productos y los que se han suscripto a la página voluntariamente, reciben en sus casillas de correo un folleto personalizado con ofertas. Además, en el período objeto del presente informe se incorporó una cuenta de Instagram (<https://www.instagram.com/alvear.supermercados>) y un canal de comunicación vía WhatsApp para lograr mayor cercanía a ellos.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de consultores electrónicos de precios: En aras de lograr una mayor transparencia de la información, se han instalado más dispositivos electrónicos para que los clientes puedan consultar el valor de venta de los productos.</li> <li>• Acceso a Internet gratuito: En una de las sucursales se provee WiFi gratuito para que el público pueda acceder libremente.</li> <li>• Entrega de tarjeta de beneficios “Clientazo”: En octubre de 2015, Alvear lanzó la tarjeta de fidelización “Clientazo”. La misma ofrece descuentos de hasta el 40% en 200 productos de uso diario y de primeras marcas. Además, posee un sistema de sumatoria de puntos que permite que los clientes sumen chances para ganar premios en concursos mensuales que se publican en las redes sociales. A través de e-mails se hacen ofertas y beneficios segmentados de acuerdo con las preferencias de los clientes.</li> <li>• Promoción de hábitos saludables: En la sección Verdulería se dispone de carteles en donde se informa de las cualidades de las frutas exóticas y recetas saludables. Además, el sector de góndola donde se hallan los productos para celíacos se encuentra debidamente señalado con cartelería informativa en la materia.</li> </ul> <p><u>Acciones para contribuir al fortalecimiento de derechos humanos de la comunidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de estudiantes a tiempo parcial: Esta acción dio inicio en 2012. Durante 2017 se incorporaron más estudiantes bajo esta modalidad.</li> <li>• Fomento de la educación: En 2017 la compañía firmó un convenio con la Universidad Nacional del Litoral para ingresar al Programa “Padrinos de la UNL”.</li> <li>• Donaciones: Continuaron los donativos de productos a Organizaciones de la Sociedad Civil. Además, se cede espacio en los locales de manera gratuita para campañas de donación de Organizaciones no gubernamentales de la ciudad.</li> </ul>
<b>Resultados</b>	<p><b>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</b></p> <p>El progreso logrado fue:</p> <p><u>Resultados en fortalecimiento de derechos humanos en el ambiente de trabajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desayuno saludable: La totalidad de colaboradores de la compañía tienen la posibilidad de acceder al desayuno saludable (2 frutas por persona).</li> <li>• Provisión de información objetiva, transparente y oportuna: El boletín “SuperInformados” en sus dos versiones se publicó 6 veces durante el transcurso del período analizado.</li> <li>• Créditos para situaciones extraordinarias: Se otorgaron 49 préstamos (17</li> </ul>



% más que el período anterior) que representaron una erogación de \$227.000 por parte de la empresa.

- Acciones de reconocimiento: Durante el 2017, 1 colaborador accedió al beneficio de la jubilación. Se está gestionando la entrega del reconocimiento a la familia dado que dicha persona ha fallecido.

#### Resultados en fortalecimiento de derechos humanos para proveedores:

- Desarrollo de proveedores: Alvear Supermercados cuenta con 900 proveedores activos. De este número, un 70 % son proveedores locales y regionales lo que reporta un incremento del 7 % con relación al año pasado.
- Apoyo a pequeños proveedores: En 2017 la compañía aseguró la compra del 100% de la producción a su productor de Marca Blanca (ovícola).
- Campaña “Comprá Local”: Con el objetivo de generar mayor alcance de la campaña, en 2017 se han ampliado los canales de comunicación, incorporándose a la difusión vía posteos de Facebook medios tradicionales como diarios y Televisión. Además, se aumentó la presencia en locales. El promedio de alcance de la campaña fue de 54.000 personas.

#### Resultados en fortalecimiento de derechos humanos para clientes:

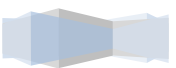
- Cercanía con el consumidor: En el período objeto de análisis, se realizaron 515 posteos en la Fan Page de la compañía y los mensajes privados recibidos fueron 1650. El índice de respuesta fue del 100% con un tiempo promedio de 10 minutos. Además, se recibieron y respondieron 130 mensajes directos en el perfil de Instagram de la compañía. En cuanto al canal de contacto vía WhatsApp, en seis meses se han respondido 120 consultas y/o reclamos.
- Comunicación con clientes: La base de datos cuenta con 132.000 clientes<sup>1</sup>, lo que representa un incremento del 15% con respecto a 2016. Se envían dos folletos electrónicos por semana.
- Tarjeta de Beneficios para Clientes “Clientazo”: En el último año se emitieron 50.500 tarjetas, contabilizando 110.000 plásticos otorgados desde el inicio del programa de beneficios, de los cuales 95.000 están activos (86% del total). Esto representa un incremento del 90% con respecto al período anterior. Adicionalmente, la frecuencia de uso de la tarjeta registró un leve aumento de 2016 a 2017, pasando de 4 a 4.1 veces por mes.

#### Resultados en fortalecimiento de derechos humanos para la comunidad:

<sup>1</sup>A diciembre de 2017.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de estudiantes a tiempo parcial: Durante 2017 ingresaron 23 estudiantes bajo esta modalidad, mostrando un incremento notablemente significativo en relación con el período anterior. 17 continúan trabajando en la empresa<sup>2</sup>.</li> <li>• Fomento de la educación: Durante el período objeto del presente informe, la compañía aportó \$24.000 a la Universidad Nacional del Litoral en carácter de padrinazgo.</li> <li>• Inversión social: En 2017, 8 Organizaciones sin fines de lucro (Cruz Roja, Cáritas, Casa Cuna, Asociación Santafesina de Cultura, Sociedad Protectora de Animales, Centro de Jubilados de la Marina Mercante, Fundación Actitud Solidaria y Fundación CONIN) y el Centro de Acción Familiar número 26, dependiente del gobierno provincial, fueron beneficiadas con donaciones en forma de productos.</li> </ul>
	<p><b>Planes y acciones 2018</b></p>
	<p>Alvear Supermercados proyecta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña Comprá Local: Se planifica sumar nuevas empresas regionales a la campaña e incorporar emprendedores de las economías regionales y de la economía primaria de manera de visibilizar a los pequeños productores de la zona. También, la empresa busca ampliar el alcance de difusión y sumar más visibilidad en el punto de venta.</li> <li>• Cercanía con el consumidor: se propone mejorar el tiempo de respuesta de consultas y reclamos en Facebook e Instagram a menos de 5 minutos, mantener la cantidad de posteos de calidad y responder 2.000 mensajes.</li> <li>• Información oportuna y transparente a los consumidores: se busca continuar ampliando el parque de consultores electrónicos de precios y el acceso a WiFi gratuito en más sucursales.</li> <li>• Implementar nuevas modalidades de compra para mejorar la experiencia y servicios ofrecidos a los consumidores, mediante el desarrollo de una plataforma de e-commerce con acceso total a los precios actualizados de los productos en stock (Acción a cumplimentarse en 2020)</li> <li>• Consolidar el Boletín SuperInformados como el medio de comunicación interna por excelencia dentro de la compañía.</li> <li>• Trabajar en conjunto con proveedores para lanzar al mercado productos de Marca Propia.</li> <li>• Continuar los medios de fomento de la educación a través del apoyo económico al programa de padrinazgo de la Universidad Nacional del Litoral (UNL).</li> </ul>

<sup>2</sup>Datos correspondientes a diciembre de 2017.



DERECHOS LABORALES	
PRINCIPIO N° 3	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
PRINCIPIO N°4	La eliminación de toda forma de trabajo forzoso y obligatorio.
PRINCIPIO N°5	La erradicación del trabajo infantil.
PRINCIPIO N°6	La eliminación de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

<b>Acciones</b>	<p><b>Nuestro compromiso o política</b></p> <p>Alvear Supermercados apoya y garantiza internamente el respeto por los derechos humanos en el trabajo, reconocidos a nivel internacional por los distintos instrumentos y convenciones como la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo, la Constitución Nacional y los compromisos que ha suscrito en el marco del Pacto Global de Naciones Unidas.</p> <p>Estos derechos se materializan mediante políticas y acciones activas que buscan promover el completo desarrollo personal y profesional de sus colaboradores dentro del espíritu del proyecto económico y social que le es propio.</p> <p>Concretamente implementa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivos que facilitan el desarrollo de las personas en sus puestos de trabajo y las preparan para su desempeño.</li> <li>• Mecanismos que promueven y garantizan la asociación sindical de sus trabajadores.</li> <li>• Medidas específicas que amplían la participación de mujeres y promueven la no discriminación por razones de género.</li> <li>• Acciones en materia de Salud Ocupacional.</li> </ul>
	<p><b>Una descripción breve de nuestros procesos (o sistemas)</b></p> <p>Entre los principales Procesos que la empresa implementa podemos hacer referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plan de desarrollo:</b> Alvear Supermercados facilita la capacitación para el trabajo a través de distintas instancias de instrucción y dispone de los espacios y tiempos necesarios para que el personal pueda aumentar su conocimiento en horario laboral. Dicho plan se conforma de: 1) Sistema de inducción, 2)</li> </ul>

	<p>Plan anual de capacitación, 3) Entrega de becas de estudio y 4) Acciones de promoción interna de los colaboradores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Esquemas que garantizan las prácticas sindicales:</b> Ordenamiento gremial para todos los trabajadores<sup>3</sup>.</li> <li>• <b>Medidas específicas orientadas a la ampliación de derechos de las mujeres:</b> Alvear Supermercados realiza acciones para mantener el balance de género.</li> <li>• <b>Acciones en materia de Salud Ocupacional:</b> La empresa contrata un servicio de emergencias médicas para colaboradores y clientes.</li> </ul>
	<p><b>Actividades emprendidas en el último año</b></p> <p>Con relación a los Derechos Laborales, se concretaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de inducción: La organización realiza inducciones operativas y administrativas a todo el personal ingresante con el objeto de familiarizarlo con los principios que guían el accionar de la compañía y con el puesto de trabajo. Las inducciones operativas son llevadas adelante por personal de las sucursales, y las administrativas por la Gerencia de Recursos Humanos.</li> <li>• Plan anual de capacitación: La política de la organización busca optimizar las habilidades de los empleados a través del liderazgo, participación, capacitación y un eficaz sistema de comunicación tendiente a lograr los objetivos de la compañía. Es por ello que todos los años destina recursos y diseña planes de capacitación a la medida de las necesidades de los colaboradores las cuales surgen de las evaluaciones de desempeño y de encuestas anónimas realizadas al finalizar las capacitaciones. Dicho plan se lleva adelante en el Centro de capacitación “Escuela María de los Ángeles” en homenaje a uno de los fundadores de Alvear Supermercados. La misma cuenta con capacidad para setenta personas. Durante el año evaluado, se ha brindado cursos a todo el personal en diversos temas, entre los cuales los más significativos estuvieron vinculados a la Seguridad e Higiene dentro y fuera de la organización. Ellos fueron: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Uso de elementos de protección personal</li> <li>○ Accidentes <i>in itinere</i></li> <li>○ Uso de elementos de protección individual para prevenir accidentología.</li> </ul> </li> </ul> <p>Adicionalmente, se capacitó a personal del área de Recursos Humanos en Sistemas y a colaboradores de las sucursales en Impresión de Tarjeta Clientazo.</p> <p>Vale la pena destacar que en 2017 se creó un modelo de atención al cliente</p>

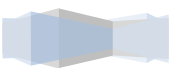
<sup>3</sup>508 colaboradores de 509 se encuentran bajo CCT 130/75.

	<p>de cinco pasos para el sector de cajas y se capacitó al personal a ese respecto. El objetivo de esta acción es unificar el modelo de atención en toda la cadena y fidelizar clientes.</p> <p>Adicionalmente, se realizó un fuerte trabajo junto con mandos medios en la detección de problemas que pudiesen causar ausentismo. Una acción que contribuyó a la baja de la tasa de ausentismo fue la medición de ausentismo por centro (Centro de Distribución, Administración y sucursales). Este cambio en los parámetros de medición (anteriormente se realizaba la medición de manera general) contribuyó a la mejora del clima laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de becas de estudio: Se otorgan incentivos para la realización de estudios de posgrado y se facilita la organización del trabajo para que puedan cumplir con los programas de estudios a los que asisten.</li> <li>• Acciones de promoción y desarrollo de colaboradores: Con el fin de dar oportunidad de crecimiento al público interno, se realizan búsquedas puertas adentro de la compañía para cubrir vacantes de mandos medios. Adicionalmente, se cuenta con un sistema de referidos en donde los colaboradores pueden recomendar a alguna persona conocida y su CV se suma a la base de datos para las búsquedas de personal.</li> <li>• Acciones en materia de Salud Ocupacional: La empresa contrata un servicio de emergencias médicas para sus colaboradores de Administración, Centro de Distribución y sucursales de Santa Fe y Santo Tomé.</li> </ul>
<b>Resultados</b>	<p><b>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</b></p>
	<p>Datos del progreso logrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de inducciones: En el año 2017 se realizaron 196 inducciones operativas y administrativas de una hora de duración cada una.</li> <li>• Plan anual de capacitación: Se impartieron conocimientos en: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cursos Seguridad e Higiene: Los asistentes fueron 658 personas<sup>4</sup>, durante 43 jornadas de 1 hora de duración cada una.</li> <li>○ Atención al cliente: Se capacitaron 449 personas divididas en 19 jornadas de 2 horas de duración cada una.</li> <li>○ Sistemas: Se capacitaron dos empleados del área de Recursos Humanos durante tres jornadas de 2 horas de duración cada una.</li> <li>○ Video conferencias: Se capacitaron 4 empleados del área de Recursos Humanos durante tres jornadas de 2 horas de duración cada una.</li> <li>○ Impresión de Tarjeta Clientazo: Se capacitaron 4 colaboradores durante 2 jornadas de 4 horas de duración cada una.</li> </ul> </li> </ul> <p>Como innovación respecto del período anterior, en 2017 se realizaron encuestas anónimas post-capacitaciones para conocer el nivel de</p>

<sup>4</sup>Este número, superior a la cantidad de empleados, se explica porque hubo colaboradores que han tomado la misma capacitación más de una vez.



	<p>satisfacción de los colaboradores con las mismas. Las encuestas fueron respondidas por 162 colaboradores. La información obtenida es considerada en la diagramación de nuevas capacitaciones.</p> <p>Otra acción que merece la pena destacar respecto de 2016, es que se profundizó el seguimiento en materia de Seguridad e Higiene. Se han colocado 132 carteles con recomendaciones sobre usos de elementos de protección y otras comunicaciones sobre Prevención en sucursales, Administración, Centro de Distribución y en el área de Panificación con el objetivo de bajar la accidentología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de seguimiento en casos de ausentismo: El índice de ausentismo para el período de referencia bajó a 5,94 (En 2016 fue de 7,76). A fin de contribuir con el equilibrio entre la vida laboral y personal, la compañía relocalizó a una colaboradora a una sucursal más cercana a su domicilio permitiéndole contar con mayor tiempo disponible para que pueda dedicarle a su pequeño hijo.</li> <li>• Entrega de becas de estudio: En 2017, 2 colaboradores fueron beneficiados con becas para la realización de posgrados.</li> <li>• Acciones de promoción y desarrollo de colaboradores: Durante 2017 hubo 46 promociones internas. Esto significa un aumento de 126% con respecto al año anterior. Esta variación se produjo por la inauguración de la nueva sucursal y la necesidad de contar con mayor cantidad de mandos medios.</li> <li>• Balance de género: A diciembre de 2017, no se modificaron los porcentajes de colaboradores de ambos géneros aún habiéndose elevado el número de trabajadores por la apertura de la sucursal número 11. La proporción de mujeres es de un 48% (246 mujeres) y la de varones es de un 52% (263 hombres).</li> </ul>
	<p><b>Planes y acciones 2018</b></p> <p>Alvear Supermercados planea:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar las capacitaciones.</li> <li>• Trasladar el modelo de atención al cliente en cajas a otros sectores (carnicería, verdulería, panadería, fiambrería, rotisería y salón de venta)</li> </ul>



<b>PRINCIPIO N° 7</b>	<b>Las empresas deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental.</b>
<b>PRINCIPIO N° 8</b>	<b>Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</b>
<b>PRINCIPIO N° 9</b>	<b>Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.</b>

<b>Acciones</b>	<p><b>Nuestro Compromiso o Política</b></p> <p>La compañía es consciente de la importancia que tiene el cuidado del ambiente para el desarrollo sostenible. Es por ello que se llevan adelante diferentes acciones vinculadas con la protección del medio ambiente y el uso eficiente de recursos.</p> <p>Resulta importante hacer mención de la inauguración de la sucursal número 11, pensada y desarrollada teniendo en cuenta criterios 100% sostenibles. Así, las instalaciones cuentan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Heladeras ecológicas que utilizan en su funcionamiento dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), gas inocuo para la atmósfera.</li> <li>○ Sistema de iluminación 100% LED.</li> <li>○ Baños con grifos de cierre automático y válvulas de corte automático de agua en sanitarios.</li> <li>○ Parquizado de predio.</li> </ul> <p>Entre los principales Procesos o Sistemas que implementa Alvear Supermercados se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La adopción de medidas para disminuir el consumo de papel, energía y agua principalmente a través de la incorporación de tecnologías compatibles con el medio ambiente.</li> <li>● El estudio y la proyección de aplicar la innovación en sus dispositivos con la meta de reemplazar energías no renovables por renovables.</li> <li>● El acopio y reciclado de residuos de cartón y plástico generados en sus sucursales y en el Centro de Distribución.</li> <li>● La capacitación a sus colaboradores en temáticas ambientales.</li> <li>● El fomento del transporte sustentable a través de la instalación de bicicleteros en la proximidad de las sucursales en asociación con el Gobierno de la ciudad de Santa Fe.</li> </ul>
	<p><b>Una descripción breve de nuestros proceso o sistemas</b></p> <p>Entre los principales Procesos o Sistemas se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Plan de reducción del consumo de energía y agua:</b> De manera paulatina, se está ejecutando un plan de reemplazo de los antiguos métodos a grifos y válvulas de corte de agua automáticos, iluminación por luces LED y heladeras que utilizan gas ecológico.</li> </ul>



- **Campaña de reducción de bolsas plásticas:** La Municipalidad de Santa Fe, mediante su Ordenanza N° 11.601, estableció la prohibición de entrega de bolsas camiseta de polipropileno en supermercados, autoservicios y comercios de la ciudad. La medida entró en vigor en abril de 2017. En el período bajo análisis, la compañía comercializó bolsas ecológicas de friselina y bolsas biodegradables. Acompañando el ofrecimiento de estas últimas, Alvear Supermercados colocó en sus sucursales paneles de vidrio con tierra en el que se podía observar una bolsa camiseta común y una biodegradable para que los clientes apreciaran cómo esta última se degradaba completamente al término de seis meses.  
En la sucursal de Santo Tomé, también se implementó dicha acción pero por decisión voluntaria.
- **Programa de concientización de protección del medio ambiente:** Con el objetivo de incentivar la reducción del uso del papel, se envían comunicados internos a los colaboradores con el mensaje “Menos Papel”. Además, en 2017 se adquirieron impresoras térmicas que no utilizan cartuchos de impresión y rollos testigo.
- **Acciones de Reciclado:** En 2017 la compañía construyó un depósito en el predio del Centro de Distribución y adquirió una compactadora de cartón y papel. La misma prensa cartón y plástico que luego son retirados por una empresa que se encarga de su transporte hacia los centros de reciclado.
- **Fomento del transporte sustentable:** Se han instalado bicicleteros en las cercanías de los estacionamientos de 9 sucursales.

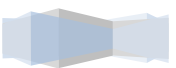
#### Actividades emprendidas en el último año

En virtud del respeto por el medio ambiente, se implementaron las siguientes acciones:

- Reducción del consumo del agua y la energía:
  - Se invirtió en tecnología Solatube, que aprovecha la luz natural en el sector Verdulería de la sucursal número 1.
  - Se continuó con el reemplazo paulatino de la grifería y se colocaron válvulas de cierre automático en sanitarios.
- Disminución de bolsas plásticas: Con el objeto de lograr una disminución en el uso de bolsas plásticas, en 2016 la compañía invitó a sus clientes a adquirir bolsas reutilizables a precio de costo. En 2017, con la entrada en vigor de la ley que prohíbe entregar bolsas de polipropileno, la compañía comercializó bolsas ecológicas de friselina a precio promocional. Además, en el mismo período se comenzaron a ofrecer bolsas oxibiodegradables. En la sucursal de Santo Tomé se llevó adelante dicha acción por acción voluntaria.
- Acciones de reciclado: Se continuaron las tareas de acopio de plástico y cartón durante el año 2017.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de bicicleteros en sucursales: En el período analizado, se ha articulado esta acción con el Municipio de Santa Fe y con la ONG “Santa Fe en bici” tendiente a favorecer el transporte sustentable. Los bicicleteros son fabricados por cooperativas de trabajo de la ciudad de Santa Fe, generando empleo para personas en situación de vulnerabilidad social.</li> <li>• Conciencia ambiental: Se han llevado adelante dos capacitaciones vinculadas con temas ambientales, a saber: “Derroche y gasto de agua” y “Tratamiento de desechos”. Esta última estuvo dirigida a niveles gerenciales y encargados de áreas.</li> </ul>
<b>Resultados</b>	<p><b>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</b></p>
	<p>Datos de los avances logrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colocación de grifos de corte automático de agua y válvulas de cierre automático en baños: Se han colocado 26 grifos de corte automático de agua y 36 válvulas de cierre automático en sanitarios, que representan el 31% del total instalado.</li> <li>• Reducción del agua y la energía: El uso de tecnología Solatube en la sucursal 1 implicó una reducción del 15% en el consumo de energía eléctrica.</li> <li>• Campaña de reducción de bolsas plásticas: Desde abril de 2017, fecha en donde comenzó a regir la prohibición de entrega de bolsas de polipropileno, el porcentaje de reducción de bolsas camiseta de polipropileno ha sido de 100%, lo que significa una disminución de 12.000.000 de unidades. A la vez se han vendido 65.000 bolsas de friselina a precio promocional. Adicionalmente, se han comercializado 160.000 bolsas camiseta biodegradables<sup>5</sup>. En la sucursal de Santo Tomé, se redujo en un 75 % la entrega de bolsas de polipropileno.</li> <li>• Acciones de reciclado: De noviembre a diciembre de 2017, se han reciclado 35 toneladas de cartón y 4 toneladas de plástico.</li> <li>• Instalación de bicicleteros en sucursales: Se han instalado 13 bicicleteros en 9 sucursales.</li> <li>• Conciencia ambiental: En 2017 se han capacitado 50 personas en “Cómo evitar el derroche y gasto de agua” y “Tratamiento de desechos”.</li> </ul>
	<p><b>Planes y acciones 2018</b></p>
	<p>Alvear Supermercados planea:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar el reemplazo de equipamiento de frío antiguo por heladeras exhibidoras que utilizan gas inocuo para el medio ambiente con iluminación LED.</li> </ul>

<sup>5</sup>Datos correspondientes al período marzo a diciembre de 2017.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar jardines verticales para la renovación de aire en la sucursal número 11.</li> </ul>
--	---

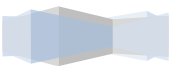
<b>ANTICORRUPCIÓN</b>	
<b>PRINCIPIO N° 10</b>	<b>Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno</b>
<b>Acciones</b>	<p><b>Nuestro Compromiso o Política</b></p> <p>Para Alvear Supermercados las relaciones con los stakeholders basadas en la confianza mutua y el respeto al ordenamiento legal son de importancia cardinal. Es por ello que busca que las mismas sean transparentes y rechaza toda forma de soborno y corrupción. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece que los Colaboradores deben abstenerse de asumir compromisos incompatibles con su función.</li> <li>• Respetar las diferentes reglamentaciones provenientes de las autoridades sanitarias del país como prueba de respeto a los colaboradores y a los consumidores.</li> <li>• Adopta una actitud responsable como Ciudadano Corporativo del país, rechazando toda forma de corrupción. Los Colaboradores no deben de ningún modo aceptar pagos o beneficios de terceros que tengan un vínculo comercial con la empresa.</li> <li>• Promueve la difusión de sus actividades y compromisos relacionados con su responsabilidad social empresarial y adopta un enfoque que facilita la comunicación de acciones y valores a todos sus grupos de interés.</li> </ul>
	<p><b>Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas</b></p> <p>Entre los principales Procesos o Sistemas se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Difusión de Los Principios de Dirección del Negocio:</b> A fin de comunicar e internalizar la esencia de Alvear Supermercados, la Misión y la Visión de la compañía están expuestas de manera visible en lugares comunes, Centro de distribución y en la nueva Administración para que llegue a todos los grupos de interés con los que interactúa. Asimismo, mensualmente se realizan reuniones de seguimiento con Gerentes y en ellas se capacita e informan acerca de los Principios del Pacto y acciones seguidas que responden a las mismas.</li> <li>• <b>Lineamientos para proceso de compras:</b> Consta de dos guías de acción a saber: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reglas para los compradores vinculadas a la prohibición de recibir</li> </ul> </li> </ul>

	<p>regalos y cortesías por parte de los proveedores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Política de solicitud de soportes de pago de obligaciones fiscales y previsionales a proveedores que subcontratan personal tercerizado con el objetivo de verificar el cumplimiento de las respectivas leyes.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Sistemas de comunicación ascendentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Encuestas de Clima Laboral: En 2016 se implementó el relevamiento de información a través de encuestas de clima laboral, tendientes a mejorar el bienestar del público interno. Las mismas son canales de información ascendentes y se colocan en urnas dispuestas a tal fin para garantizar la preservación del anonimato.</li> <li>○ Diálogo con los consumidores: Los medios de comunicación por excelencia con los consumidores son la Fan Page (<a href="http://www.facebook.com/alvear.supermercados">www.facebook.com/alvear.supermercados</a>) y la cuenta de Instagram (<a href="https://www.instagram.com/alvear.supermercados/">https://www.instagram.com/alvear.supermercados/</a>) Además, cuenta con un buzón de sugerencias en la página web (<a href="http://www.alvearsupermercados.com.ar">www.alvearsupermercados.com.ar</a>), una sección de “Contacto” con teléfonos de la Administración, e-mails de los distintas sectores y un 0800. Los mensajes con sugerencias o reclamos son redirigidos al área correspondiente para que se les dé seguimiento y solución. A mediados de 2017 se incorporó otra vía de contacto mediante WhatsApp.</li> </ul> </li> </ul>
	<p><b>Actividades emprendidas en el último año</b></p> <p>Las principales actividades emprendidas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Incrementar los medios de consultas y/o reclamos de clientes a través de WhatsApp e Instagram.</li> <li>● Encuesta de clima laboral.</li> </ul>
<b>Resultados</b>	<p><b>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</b></p> <p>El progreso logrado fue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuestas de clima laboral: En el mes de agosto de 2017 se llevó a cabo una encuesta de clima laboral, con la participación del 93% de la plantilla (393 colaboradores). La misma arrojó los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se destaca el buen clima laboral: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 85% se siente orgulloso de pertenecer a la empresa</li> <li>▪ 80% considera que el buen clima de trabajo favorece su desempeño</li> <li>▪ 96 % Recomendaría la empresa como lugar de trabajo a un amigo</li> <li>▪ 71 % considera que su jefe inmediato colabora a crear un buen clima</li> <li>▪ 71% considera que hay cooperación en su sector</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 65% considera tener un trato justo y sin favoritismo.</li> <li>○ Respecto de la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 75% Tiene la información necesaria para realizar su trabajo con excelencia</li> <li>▪ 69% conoce la misión y los objetivos de la empresa</li> <li>▪ 62% reciben devoluciones por su trabajo</li> <li>▪ 60 % se siente escuchado</li> </ul> </li> </ul>
	<p><b>Planes y Acciones para 2018</b></p> <p>Alvear Supermercados programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionar el canal de WhatsApp como canal directo de reclamos o un “libro de quejas” de fácil acceso.</li> <li>• Continuar realizando la encuesta de clima laboral y seguir utilizando los datos que arroja para mejorar la gestión.</li> <li>• Difundir los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas entre los Grupos de Interés mediante las herramientas de diálogo implementadas en la compañía.</li> <li>• Llevar a cabo la comunicación de las acciones de RSE puesta en marcha por la organización a través de las dos versiones del Boletín “SuperInformados”, de la Fan Page en Facebook y otros medios de comunicación.</li> <li>• Incentivar y promover la formación de áreas vinculadas con la RSE dentro del público interno.</li> </ul>

<p><b>Alianzas para el desarrollo</b></p>	
	<p>Alvear Supermercados sigue apostando a las sinergias que resultan del trabajo conjunto mediante la articulación con colegas del gremio y asociaciones especializadas.</p> <p>Es por ello que Eduardo C. Antoniazzi (Gerente Administrativo) continúa integrando, al igual que en 2016 la Comisión Directiva de la CAMSAFE (Cámara de Supermercados y Autoservicios de Santa Fe) en el cargo de Vocal Titular y también forma parte de la CAS (Cámara Argentina de Supermercados) como Revisor de Cuentas de segundo grado.</p> <p>Además, resulta importante resaltar la participación de representantes de la compañía en las siguientes ferias y rondas de negocios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 15° edición del Encuentro Nacional Retailer (ENR)</li> <li>• Retail Day 2017</li> <li>• E-commerce Day 2017 (organizado por CACE)</li> <li>• Feria Internacional de la Alimentación en Rosario</li> </ul>



- Euroshop 2017 (realizada en Düsseldorf, Alemania)
- Expo Sing (de Diseño)
- Feria de la FIAR
- 12° Seminario Internacional de Management Logístico 2017 (organizado por ARLOG)
- 35° Jornada de Supermercadismo Argentino (organizada en conjunto por IAE- CAS – FASA – CAME).

**¿Dónde pueden sus *stakeholders* encontrar la CoP –además de en el sitio web del Pacto Global de Naciones Unidas-?**

La presente COP estará disponible en la página web del Pacto Global.

